

PROGRAMA DE POSGRADO EN FILOSOFÍA

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

1. Organización actual del Programa de Posgrado en Filosofía. 2. Personal Docente del Programa de Filosofía (desde 1964 hasta 1984). 3. Antecedentes históricos del Programa de Filosofía. 4. Objetivos actuales. Ingreso al Programa. Metas alcanzadas. 5. Perspectivas del Programa de Filosofía. 6. Seminarios y Cursos de Posgrado en Filosofía. (Desde 1964 hasta 1984). 7. Graduados en el Plan Doctoral. 8. Graduados en el Programa de Maestría. 9. Estudiantes del Programa de Maestría y de Doctorado en Filosofía.

1. Organización actual del programa

Ingreso al programa

La solicitud de ingreso al Programa de Filosofía se hace en las Oficinas del Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Costa Rica. Para ello se debe llenar un formulario de solicitud y presentar tres cartas de recomendación. También es preciso agregar el *curriculum vitae* y constancias de Licenciatura, Maestría, certificado universitario de calificaciones, programas, constancias de buena salud, etc. y propuesta concreta de especialización dentro del Programa de Filosofía. En el caso de estudiantes extranjeros las constancias deben ser autenticadas por las autoridades consulares correspondientes.

Para obtener los formularios los interesados deben dirigirse al Sistema de Estudios de Posgrado directamente.

La admisión del estudiante al Programa se lleva a cabo conforme a los resultados obtenidos en:

- Nivel de estudios realizados hasta el momento de la admisión.
- Disciplina en la cual se ha formado.
- Resultado de un examen de ubicación.
- Promedio ponderado no inferior a 8.

Las etapas del programa

El Programa de Filosofía consta de tres etapas de estudio:

I Etapa

A la Primera etapa ingresan:

1. Estudiantes con Licenciatura, Maestría o Doctorado en disciplinas no filosóficas, que deberán cumplir con un mínimo de 27 créditos ofrecidos en la Escuela de Filosofía (9 cursos de 3 créditos cada uno) y una investigación dirigida de 3 créditos.

2. *Licenciados en Filosofía* que podrán ser eximidos de los cursos de nivelación. Los egresados con estudios académicos en filosofía pueden solicitar ingreso al Programa.

3. Estudiantes con *Maestría en Filosofía* reconocida por el SEP que se eximen de los cursos de nivelación. Se podrán eximir también de parte de la II Etapa. Deben presentar examen de Candidatura para el Doctorado. (Actualmente el Programa de Doctorado no se imparte).

Todo estudiante tendrá durante la primera etapa un Profesor Consejero y un Comité Asesor provisional.

II Etapa

Consta de un conjunto de cursos de Posgrado, investigaciones, exámenes y participación en la enseñanza de cursos básicos.

Maestría

Todo estudiante que aspire a este grado deberá realizar en la segunda y tercera etapas un mínimo de 60 créditos.

- a. 16 créditos de Cursos Magistrales
12 créditos de Investigación dirigida
8 créditos en Seminarios tipo conferencia.
TOTAL: 36 créditos
- b. 18 créditos de Investigación de Tesis de acuerdo con sus avances:
Investigación de Tesis I (9 créditos)
Investigación de Tesis II (9 créditos)
- c. 6 créditos de Tesis (redacción de la versión final)

Doctorado

El estudiante que aspire al grado de Doctor deberá aprobar en la segunda y tercera etapas un mínimo de 120 créditos de posgrado en cursos e investigación recomendados por el Comité Asesor.

- a. 54 créditos en cursos de posgrado (6 cursos de 9 créditos)
- b. 56 créditos de Investigación de Tesis de acuerdo con su avance:
Investigación de Tesis I (20 créditos)
Investigación de Tesis II (20 créditos)
Investigación de Tesis III (16 créditos)
- c. 10 créditos de Tesis (redacción de la versión final)
TOTAL 120 créditos

En ambos casos, antes de finalizar la II Etapa, el estudiante debe escoger el proyecto de investigación de su interés y comunicar por escrito a la Comisión cuál es la especialidad de la Filosofía que ha escogido. Se le nombrará, además, el Profesor Consejero de Investigación y el Comité Asesor definitivo.

Examen de lengua extranjera

Para la maestría todo estudiante deberá presentar al inicio de la II Etapa, un examen de lengua extranjera.

Para el Doctorado el estudiante deberá presen-

tar exámenes de dos lenguas extranjeras. La segunda prueba de lengua tendrá lugar antes del examen de candidatura.

Examen de candidatura

Al concluir los cursos de Posgrado, previo dictamen favorable del Comité Asesor, el estudiante deberá someterse a las pruebas de Candidatura, haber aprobado por lo menos el 75 % de los créditos de la II Etapa con un promedio ponderado de 8 ó superior, y poseer un desarrollo intelectual y una madurez que garanticen su idoneidad.

Para la *MAESTRIA* el examen de Candidatura consistirá en un examen escrito y otro oral sobre seis obras fundamentales de Filosofía.

Y para el *DOCTORADO* consistirá en un examen escrito y otro oral sobre 10 obras fundamentales de Filosofía.

III Etapa

La tercera etapa consistirá en la ejecución de un proyecto de investigación y en la redacción de una tesis.

La tesis se presentará por escrito de acuerdo con las normas del Reglamento de Tesis del SEP. La tesis de Maestría tiene un valor de 6 créditos y la de Doctorado 10 créditos.

Duración de los Estudios

El plazo máximo para cumplir con todos los requisitos del Programa conducente al grado de *Maestría* será de cuatro años, y de seis años para el Programa conducente al Grado de *DOCTOR* contados a partir del inicio de la primera etapa.

Actualmente está abierto sólo el programa de Maestría.

Cursos de Posgrado

Cada curso de posgrado es una unidad. Esta se divide en tres actividades en las que hay que inscribirse separadamente.

- a. Curso Magistral (4 créditos)
- b. Investigación dirigida (3 créditos)
- c. Seminario (tipo conferencia) (2 créditos)
(exposición pública de la investigación)

Se proveen *cursos por tutorías*, también con las anteriores características y con la aprobación anticipada del Plan de estudios, así como la *Investiga-*

gación dirigida con 3 créditos.

2. Personal Docente del programa de Posgrado en Filosofía (Desde 1964 hasta 1984)

El cuerpo de profesores de la Comisión del Programa de Filosofía, que ha venido participando en la organización y programación de las actividades de Posgrado, forma parte de la Escuela de Filosofía y está constituido por profesores de tiempo completo de la Universidad de Costa Rica que poseen el grado de Doctor de reconocidas Universidades y en sus *curricula vitae* cuenta con numerosas publicaciones tanto en el país como en el extranjero. Han participado también en el programa profesores de otras unidades académicas de la Universidad.

Dr. Teodoro Olarte Sáenz del Castillo + (Universidad de Costa Rica)

Dr. Claudio Gutiérrez Carranza

Ph. D. en Filosofía de la Ciencia, The University of Chicago (1966). *Guggenheim Fellow* (1964), *For Fellow* (1965). Lic. en Derecho y en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica (1953, 1959). Fue Rector de la Universidad de Costa Rica de 1974 a 1981. Actualmente es miembro de planta de los Departamentos de Informática y Ciencias de la Computación de las Universidades de Costa Rica y de Delaware, donde se dedica a la enseñanza y a la investigación.

De la Gente Universitaria. 1 ed. San José (Costa Rica): Editorial Costa Rica, 1982.

Nueve ensayos epistemológicos. 1 ed. San José (Costa Rica): Editorial Costa Rica, 1982.

Artículos en revistas especializadas.

Dr. Constantino Láscaris Comneno + (Universidad de Madrid)

Dra. Marta Jiménez Valverde (pensionada) (Universidad Aix-en Provence).

Dra. Sira María Jaén Martínez (pensionada) (Universidad de Madrid)

Dra. Rosita Gilberstein Kuklielka (Universidad de París)

Licenciada en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1959. Doctorado en Filosofía, Universidad de París, 1971.

"Europa vivida y Europa como idea en la obra de Ortega y Gasset" Universidad de París, 1971.

Dr. Roberto Murillo Zamora

Licenciado en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1964. Doctor en Filosofía, Universidad de Estrasburgo, 1967.

Antonio Machado, Ensayo sobre su pensamiento filosófico, EFA, 1975 2da. edición. EUNED, 1981.

Estancias del Pensamiento, ECR, 1977.

Tres temas de filosofía, EUNED, 1982.

Artículos en revistas especializadas y en periódicos nacionales.

Dr. Manuel Formoso Herrera

Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1957. Doctor en Derecho, Universidad de Madrid, 1961. Estudios de Posgrado, Universidad de París, Escuela de Ciencias Políticas, 1964-66.

La naturaleza de la ley en Francisco Suárez. Universidad de Madrid, 1961.

Artículos sobre pensadores y teoría política en revistas especializadas.

Dr. Francisco Antonio Pacheco Fernández

Licenciado en Derecho y Licenciado en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1965. Doctor en Filosofía, Universidad de Estrasburgo, 1971. Ex-Rector de la Universidad Estatal a Distancia.

Introducción a la teoría del Estado. EUNED, San José (Costa Rica): 1980.

Educación Cívica costarricense. EUNED, San José (Costa Rica): 1981.

Dr. José Alberto Soto Badilla

Bachiller en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1964. Licenciado en Filosofía, Universidad de

Costa Rica, 1964. Doctor en Filosofía, Universidad de Génova, Italia, 1966. *Summa cum laude* medalla de plata del *Atheneum Genuense*.

Hacia un concepto de persona. II Edición, Editorial Universidad de Costa Rica, San José (Costa Rica): 1980.

La Filosofía actual en sus fuentes filosóficas. (coautor), UNED, 1981.

Antonio Rosmini: Crítico del idealismo trascendental (Kant, Fichte, Schelling, Hegel), EUNED, 1982.

Artículos en revistas especializadas y en periódicos nacionales.

Dr. Fernando Leal Arias

Licenciado en Filosofía Universal de Costa Rica, 1967. Doctor en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1983.

Filosofía política y educación superior. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1979.

(Premio Nacional del Ensayo "Aquileo J. Echeverría", 1979).

Ensayo sobre antología de la mente, EUCR, en prensa, 1984.

Artículos en revistas nacionales especializadas.

Dr. Rafael Angel Herra

Licenciado en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1967. Bachiller en Estudios Clásicos Universidad de Costa Rica, 1968. Doctor en Filosofía Universidad de Mainz, Alemania Federal, 1973. Profesor huésped en Bamberg, Alemania Federal, 1980.

Sartre y los prolegómenos a la antropología, San José, 1968 (2da. ed. 1983).

Unmittelbare Vermittlung der Leiblichkeit, Heidelberg/Rhein 1972.

El soñador del penúltimo sueño, (cuentos), Editorial Costa Rica, 1983.

Había una vez un tirano llamado Edipo, (Seis cuentos y un monólogo), EUNED, 1983.

Violencia, Tecnocratismo y vida cotidiana (Ensayos) Editorial Costa Rica, 1984. Traducción francesa: Le Préambule, Quebec, 1984.

La guerra prodigiosa, (novela en prensa).

Diferentes artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Dra. Yolanda Ingianna Mainieri

Bachiller y Licenciada en Filosofía, Universidad de Costa Rica. Doctorado en Filosofía, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

"El Ideal Transcendental en la "Crítica de la Razón Pura" de Kant. Aproximación histórico-crítica. Instituto Superior de Filosofía, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

Artículos en revistas especializadas.

Dr. Oscar Enrique Mas Herrera

Licenciado en Derecho Universidad de Costa Rica, 1979. Licenciado en Filosofía Universidad de Costa Rica, 1964. Doctorado en Filosofía, Universidad de Estrasburgo, 1966.

"L'illumination de l'Intelligence d'après saint Augustin et saint Thomas d'Aquin". Universidad de Estrasburgo, 1966.

"Apuntes para una filosofía de la paz". (Rev. de Filosofía, U.C.R., No. 48, 1980).

"La paz como suprema esperanza". (Rev. Tiempo Actual, No. 19, 1981).

Dra. Anabelle Quesada Guardia

Licenciada en Filosofía, Universidad de Madrid, 1965. Doctorado en Filosofía, Universidad de Provenza, Francia, 1979.

"El problema del mal en el pensamiento de Albert Camus", Universidad de Provenza, 1979.

"El hombre Galileo". Revista de Artes y Letras. Vol. 1, No. 9, 1969. Ministerio de Educación Pública, San José.

"Platón ante el artista y su obra". Anales del Departamento de Lenguas Modernas, Universidad de Costa Rica, No. 1, agosto 1972.

Dra. María de los Angeles Giralt Bermúdez

Licenciada en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1967 (Summa cum laude). Doctorado en Filosofía, Universidad de Lovaina, Bélgica, 1974 (La plus grande distinction).

El Devenir de la esencia en Xavier Zubiri, Universidad de Costa Rica, Publicaciones, 1975.

L'Effort dans la philosophie de Bergson, Université Catholique de Louvain, Institut Supérieur

de Philosophie, 1974.

Artículos en revistas especializadas sobre temas de ética profesional e histórico filosóficos.

Dr. Arnoldo Mora Rodríguez

Doctor en Filosofía, Instituto Superior de Filosofía, Universidad de Lovaina, 1964.

Idealismo o Realismo en axiología: La Filosofía de los valores de Louis Lavelle. Instituto Superior de Filosofía, Universidad de Lovaina, Bélgica, 1964.

Monseñor Romero. EDUCA, San José, 1981.

Artículos en la Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica y en la Revista Praxis (UNA).

Artículos en la prensa nacional.

Dr. Eugenio Segura Cortés

Licenciado en Filosofía, Universidad de Costa Rica, 1971. Maestría en Filosofía, Universidad de Estrasburgo, 1972. Doctor en Filosofía, Universidad de Estrasburgo, 1976.

La cuestión de la incorporeidad del Nous en Anaxágoras, Revista de Filología Universidad de Costa Rica, 1978.

El jardín de Epicuro, Revista Instituto Tecnológico: Comunicación, 1980.

El escéptico griego, Praxis, Heredia, 1983.

Dr. Luis Angel Camacho Naranjo

Licenciado en Filosofía y Letras Universidad Central de Madrid, España. Licenciado en Filosofía Instituto San Pedro, Madrid, España. Ph. D. (Filosofía) Catholic University, Washington, D. C. S.T.L. Catholic University, Washington D. C.

Pre-Conceptual and Pre-Analytical Inductive Experience, Michigan: University Microfilms, 1973.

Casualidad y Determinación (Coautor), San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1979.

Filosofía para la Educación Diversificada (Coautor), San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1980.

Introducción a la lógica. Editorial del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1983.

Conocimiento y poder. San José: Nueva Déca-

da, 1983.

Dr. Antonio Marlasca López

Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás, Roma, 1961. Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad de Valencia, España. 1973. Diplomado en Estudios Medievales, Universidad de Lovaina, 1967. Doctor en Filosofía, Universidad de Lovaina. 1971.

Les "Quaestiones super librum de causis" de Siger de Brabant. Edition critique. (Coll. Philosophes Médiévaux, XII) Publications Universitaires et Nauwelaerts, Lovain — Paris, 1972, 212 pp.

Artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Dra. Amalia Bernardini Azzarini

Doctorado en Filosofía. Universidad de Génova, 1967. Doctorado en Filosofía. Universidad de Costa Rica, 1983. Distinción: Medalla de plata del *Atheneum Genuense*.

Antonio Arnauld: natura e soprannaturale nella questione della "res extensa, cartesiana" (Florencia, Ed. Le Monnier, 1971).

La Educación actual en sus fuentes filosóficas. (Coautora) San José, EUNED, 1981, II ed. 1984.

Antonio Arnauld. Filosofía cartesiana y teología (Descartes — Malebranche Leibiniz), EUNED, Noviembre, 1984.

Artículos en revistas nacionales e internacionales, sobre historia de la filosofía, ética y educación.

3. Antecedentes históricos

Los estudios de Posgrado en Filosofía en la Universidad de Costa Rica, se iniciaron en 1969 por la directa preocupación del entonces Departamento de Filosofía. Ya en setiembre de 1967 el Departamento había elaborado un Proyecto de Doctorado en Filosofía (Cfr. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, Núm. 27, pp. 187-196). En enero de 1968 dicho proyecto fue aprobado, por unanimidad, por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras. El 3 de abril de 1968 la Comisión Determinativa de Planes Docentes (Sesión 3, Acta núm. 13, art. 3) conoció el proyecto de Doctorado en Filosofía y acordó: "La Comisión considera muy conveniente que en tanto la

Universidad ponga en funcionamiento el proyecto de estudio de la Escuela de Graduados, se organice, en forma experimental, el Doctorado en Filosofía. Por unanimidad se acuerda aprobar en principio el Plan de Estudios presentado y elevarlo a conocimiento del Consejo Universitario”.

En setiembre de 1968, el Consejo Universitario designó la Comisión de Estudios de Posgrado (Cfr. Acta Sesión Núm. 2, art. 2, del 17 de setiembre de 1968), la que a su vez designó al Vicerrector Dr. Otto Jiménez Quirós como Coordinador General de los Planes de Doctorado y al Dr. Constantino Láscaris como Coordinador del Plan de Doctorado en Letras (Filosofía). Y, finalmente, el 2 de abril de 1969 se celebró la Sesión Núm. 1 de la Comisión Doctoral del Departamento de Filosofía con la asistencia de los doctores Antonio Balli, Constantino Láscaris, Claudio Gutiérrez, Roberto Murillo, José Alberto Soto, y Arnoldo Mora.

En 1970 se presentó a las autoridades universitarias el Plan de Filosofía como un proyecto experimental. El Consejo Universitario nombró una Comisión, la cual redactó las “Bases para la Reglamentación de los Estudios de Posgrado en la Universidad de Costa Rica”. Posteriormente se redactó un Reglamento de la Comisión Doctoral. A partir de entonces siguió trabajando dicha Comisión en el Doctorado en Filosofía con carácter experimental y en espera de que, como el Reglamento lo indicaba en su Artículo I, se instituyera el Sistema de Estudios Graduados, al cual debería integrarse.

Precisamente en marzo de 1975, el Consejo Universitario aprobó el “Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado”, elaborado bajo la coordinación del Vicerrector de Investigaciones Dr. Guillermo Chaverri, y nombró al Dr. Fernando Durán A., Coordinador del Sistema de Estudios de Posgrado. En abril de 1975 se inició la redacción del Reglamento del Programa de Filosofía tal y como fue aprobado por el Consejo del S.E.P. En él se preveen programas conducentes al grado de Magister y de Doctor en Filosofía.

Las experiencias acumuladas (con sus altos y bajos) en el anterior plan de doctorado han permitido una importante conciencia y madurez de los estudios de Posgrado. Con este sano criterio, la Comisión del Programa de Filosofía acordó, en marzo de 1976, iniciar oficialmente, dentro del nuevo ordenamiento reglamentario, el programa conducente al grado de Magister y espera seguir el programa conducente al grado de Doctor, de acuerdo con las disposiciones del Consejo del S.E.P.

4. Objetivos actuales

El Programa de Filosofía tiene una concreta e importante tarea, pues a través de los planes previstos que orientan hacia la adquisición de los grados de Magister y Doctor, se da la oportunidad a los estudiantes de Filosofía y doctores universitarios en dicho campo como, asimismo, a profesionales o profesores en materias humanísticas conexas a la Filosofía o ajenas, y que posean una formación filosófica, de profundizar dicha formación, de modo que puedan llegar a ser profesionales reflexivos y serios desde la perspectiva de los estudios filosóficos y con la máxima competencia en la investigación y docencia universitarias.

La Comisión del Programa está comprometida en asegurar un buen rendimiento en los estudios de Posgrado; por esto, además de los créditos de cursos de Posgrado que los estudiantes deben aprobar, está previsto para cada uno un comité asesor formado por tres profesores, uno de ellos en calidad de profesor consejero del estudiante, los cuales tendrán entre sus funciones, de acuerdo con los Reglamentos, la orientación de los estudios tendientes a una especialización: cursos, proyectos de investigación, bibliografías, examen de candidatura, proyecto y redacción de tesis.

De este modo, la Comisión del Programa se preocupa por llevar a cabo sus objetivos, con la participación constante de los Profesores y estudiantes admitidos a los estudios de Posgrado, con el fin de mantener un alto nivel y un eficiente rendimiento académico.

No obstante, la prioridad que a nivel nacional tienen las carreras técnicas y científicas, la Comisión del Programa y, asimismo, la Escuela de Filosofía viene estimulando, a modo de reto académico, los estudios en el campo de las Letras (Filosofía), con el propósito de que en Costa Rica se afirme una tradición humanística en estrecha colaboración con los campos técnico-científica. Por esto, los estudios de Posgrado en Filosofía se orientan hacia campos específicos: Filosofía Fundamental, Lógica y Ciencia, Historia de la Filosofía, Filosofía moral, política y social, Filosofía de la Educación, y otras que el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado apruebe a propuesta de la Comisión del Programa.

Metas alcanzadas

Entre el Plan Doctoral 1973 y la actual Maes-

tría (Magister Philosophiae), se ha graduado un número de ocho Doctores (1973-1983) y cinco Magister (1976-1983).

La flexibilidad del Programa de Filosofía permite recibir estudiantes de cualquier carrera universitaria que tengan inclinación por los temas filosóficos. Esto motivó en algunos casos, como en el Plan Doctoral, la inscripción inicial de muchos interesados en los estudios de Posgrado, de los cuales la mayor parte se retiró por razones de trabajo y de falta de tiempo para seguir los estudios.

Este Plan Doctoral se encontró con algunas limitaciones importantes no previstas, que fueron corregidas sobre la marcha; concretamente, la falta de tutoría y seguimiento de los estudiantes por parte de los profesores involucrados en el plan.

La responsabilidad de los estudios y la tesis recaía únicamente en el Director contactado por el interesado, lo cual podía limitar el desarrollo de la investigación a causa de la falta de información bibliográfica recomendada y con la cual podía llegar a conformarse el alumno. Dichas fallas se corrigieron, en gran parte, con el establecimiento de un Comité Asesor para cada estudiante, el que ha venido funcionando regularmente y da sus puntos positivos en la dirección de los estudios, asesoría en la investigación y la tesis de grado. De esta Nueva organización se benefició el antiguo Plan Doctoral, como el Programa actual.

Con el esfuerzo conjunto de los Doctores de Filosofía de la Escuela de Filosofía y de otras Escuelas que suman más de veinte graduados de diferentes universidades, el Programa de Filosofía se ha enriquecido y está en una muy buena situación académica para continuar adelante con el nuevo Programa de Doctorado en Filosofía (Doctor Philosophiae).

5. Perspectivas del programa de Filosofía

Entre las perspectivas del Programa se encuentran:

a. La apertura del nuevo programa de Doctorado.

b. El estímulo a los estudios interdisciplinarios de posgrado que se refieran a temas concretamente filosóficos (antropológicos, políticos, históricos, científicos, epistemológicos, éticos, educativos).

c. Los estudios de Posgrado en Filosofía preparan para la docencia y la investigación. El trabajo de tesis doctoral debe hacerse —diríamos, de modo

“artesanal”— con base en experiencias intelectuales concretas y en una selecta y rica bibliografía. De aquí debe resultar un trabajo personal que sea una contribución al argumento tratado.

Algunos requisitos de ingreso para estudiantes en el Programa conducentes al grado de Doctor en Filosofía.

La experiencia de unos diez años de estudios de Posgrado nos ha indicado que los estudiantes del programa de filosofía conducente al grado de Doctor es recomendable que tengan:

1. Inclinación hacia la enseñanza de la filosofía.
2. Capacidad para la investigación filosófica.
3. Disposición para nivelar los conocimientos académicos que se requieran.
4. Haber hecho publicaciones sobre temas filosóficos, que a juicio de la comisión del Programa muestren capacidad y madurez de acuerdo con el nivel de los estudios.
5. Es conveniente considerar un promedio ponderado superior a ocho (8.00).

6. Seminarios y cursos de posgrado en Filosofía desde 1964 hasta 1984

- A. Seminarios de posgrado
Departamento de Filosofía (1964-1969)
- 1964 Primer Semestre
Dr. Constantino Láscaris
F-218 Seminario Doctoral, Historia del Pensamiento: Heráclito (4 créditos)
- 1964 Segundo Semestre
Dr. Constantino Láscaris
F-219 Seminario Doctoral, Historia del Pensamiento: Sartre (4 créditos)
- 1969 Segundo Semestre
Dr. Manuel Formoso
F-904 Seminario Doctoral: Nicolás Maquiavelo (2 créditos)
- B. Plan de doctorado en Filosofía
Plan Experimental, 1970. Departamento de Filosofía
- 1970 Primer Semestre
Dr. Constantino Láscaris
F-914 Seminario Doctoral: Platón (4 créditos)
- 1970 Segundo Semestre
Dr. Roberto Murillo
F-938 Seminario Doctoral: Kant (4 créditos)
- 1971 Primer Semestre
Dr. Arnoldo Mora
F-924 Seminario Doctoral: Ética (4 créditos)

1971	Segundo Semestre			Pura (3 créditos)
	Dr. Claudio Gutiérrez	(SP-03-05)	Investigación Dirigida (2 créditos)	
F-914	Seminario Doctoral: Cibernética y Lógica (4 créditos)	(SP-03-06)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
		1976	Segundo Ciclo	
1971	Segundo Semestre		Dr. José Alberto Soto Badilla	
	Dr. Francisco Antonio Pacheco	(SP-03-07)	Perspectivas críticas: Idealismo Trascendental (3 créditos)	
F-7904	Seminario Filosofía Política (4 créditos)			
1971	Segundo Semestre	(SP-03-08)	Investigación Dirigida (2 créditos)	
	Dr. Roberto Murillo	(SP-03-09)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
F-988	Seminario Doctoral: Hegel: La fenomenología del Espíritu (4 créditos)	1977	Primer Ciclo	
			Dr. Oscar Enrique Mas Herrera	
1972	Primer Semestre	(SP-03-10)	Paideía griega y sabiduría hebrea (3 créditos)	
	Dra. Rosita Giberstein			
F-944	Seminario Doctoral: El Estructuralismo (4 créditos)	(SP-03-11)	Investigación Dirigida (2 créditos)	
		(SP-03-12)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
1972	Primer Semestre	1977	Primer Ciclo	
	Dr. Arnoldo Mora		Dr. Luis A. Camacho M.	
F-934	Dios en Kant y Hegel (4 créditos)	(SP-03-13)	Tractatus de Wittgenstein (3 créditos)	
1972	Segundo Semestre	(SP-03-14)	Investigación dirigida (2 créditos)	
	Dr. Constantino Láscaris	(SP-03-15)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
F-954	Seminario Doctoral: Parménides (4 créditos)	1977	Segundo Ciclo	
1973	Primer Semestre		Dr. Roberto Murillo	
	Dr. Oscar Enrique Mas Herrera	(SP-03-16)	E. Kant: Primeros Metafísicos (3 créditos)	
F-964	Seminario Doctoral: Santo Tomás (4 créditos)	(SP-03-17)	Investigación Dirigida (2 créditos)	
1973	Segundo Semestre	(SP-03-18)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
	Dr. Arnoldo Mora	1977	Segundo Ciclo	
F-984	Seminario Doctoral: Platón. (4 créditos)		Dr. José Alberto Soto Badilla	
1973	Segundo Semestre	(SP-03-19)	Perspectiva crítica: Hegel (3 créditos)	
	Dra. Sira María Jaén	(SP-03-20)	Investigación Dirigida (2 créditos)	
F-974	Seminario Doctoral: Gastón Berger (4 créditos)	(SP-03-21)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
1974	Primer Semestre	1978	Primer Ciclo	
	Dr. Teodoro Olarte		Dr. Roberto Murillo Z.	
F-9004	Seminario Doctoral: Sobre la Naturaleza (4 créditos)	(SP-03-22)	Kant: Dinámica y Mecánica (3 créditos)	
		(SP-03-23)	Investigación dirigida (2 créditos)	
1974	Segundo Semestre	(SP-03-24)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
	Dr. Luis A. Camacho N.	1978	Primer Ciclo	
F-9014	Seminario Doctoral: Causalidad en la Ciencia moderna (4 créditos)		Dr. Eugenio Segura C.	
		(SP-03-25)	Inteligencia y orden del mundo en los Pre-socráticos (3 créditos)	
1974	Primer Semestre			
	Dr. Roberto Murillo	(SP-03-26)	Investigación dirigida (2 créditos)	
F-994	Seminario Doctoral: Zaratustra	(SP-03-27)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
1975	Primer Semestre	1978	Segundo Ciclo	
	Dr. Constantino Láscaris		Dr. Arnoldo Mora R.	
F-9024	Seminario Doctoral: Anaxíandro (4 créditos)	(SP-03-28)	Hegel: Ciencia de la Lógica (3 créditos)	
1975	Dr. José Alberto Soto Badilla	(SP-03-29)	Investigación dirigida (2 créditos)	
F-9034	Seminario Doctoral: Dialéctica como A-Priori en el Idealismo (4 créditos)	(SP-03-30)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
		1978	Segundo Ciclo	
1975	Segundo Semestre		Dra. Marta Jiménez V.	
	Dr. Teodoro Olarte	(SP-03-31)	Husserl y el método Fenomenológico (3 créditos)	
F-9044	Seminario Doctoral: Objetos Culturales del Espíritu Objetivo (4 créditos)			
		(SP-03-32)	Investigación dirigida (2 créditos)	
C. Sistema de Estudios de Posgrado		(SP-03-33)	Seminario (T.C.) (1 crédito)	
Cursos del Programa de Filosofía (1976)		1979	Primer Ciclo	
Unidad de Apoyo: Escuela de Filosofía			Dr. Luis A. Camacho N.	
		(SP-03-34)	Orígenes de la lógica contemporánea George Boole y sucesores (cm) (4 créditos)	
1976	Primer Ciclo			
	Dr. Constantino Láscaris	(SP-03-35)	Investigación dirigida (3 créditos)	
(SP-03-01)	Historia de la nada (3 créditos)	(SP-03-36)	Seminario (T.C.) (2 créditos)	
(SP-03-02)	Investigación Dirigida (2 créditos)	1979	Primer Ciclo	
(SP-03-03)	Seminario (T.C.) (1 crédito)		Dr. Rafael Angel Herra R.	
1976	Primer Ciclo	(SP-03-37)	Sartre: Drama y Sociedad (4 créditos)	
	Dra. Yolanda Ingianna M.	(SP-03-38)	Investigación dirigida (3 créditos)	
(SP-03-04)	Tratado del método: Crítica de la Razón	(SP-03-39)	Seminario (T.C.) (2 créditos)	

- 1979 Segundo Ciclo
Dra. Sira María Jaén
(SP-03-40) Seminario Antropología y Educación (4 créditos)
(SP-03-41) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-42) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1979 Segundo Ciclo
Dr. Arnoldo Mora R.
(SP-03-43) Problemas de Lógica y epistemología hegeliana (4 créditos)
(SP-03-44) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-04-45) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1980 Primer Ciclo
Dr. Luis A. Camacho M.
(SP-03-46) La lógica de Gottlob Frege (4 créditos)
(SP-03-47) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-48) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1980 Primer Ciclo
Dra. Yolanda Ingianna M.
(SP-03-49) Epistemología de las ciencias del hombre (4 créditos)
(SP-03-50) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-51) Seminario (T.C.) (2 créditos)
(SP-03-80) Tesis de maestría (1 Ciclo 1980) (6 créditos)
1980 Segundo Ciclo
Dra. Anabelle Quesada Guardia
(SP-03-52) Hombre y mundo en Albert Camus (4 créditos)
(SP-03-53) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-54) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1980 Segundo Ciclo
Dr. José Alberto Soto Badilla
(SP-03-55) Educación y Cultura (4 créditos)
(SP-03-56) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-57) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1981 Primer Ciclo
Dr. Rafael Angel Herra R.
(SP-03-58) Ética y Política (4 créditos)
(SP-03-59) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-60) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1981 Primer Ciclo
Dr. Luis A. Camacho N.
(SP-03-61) Bertrand Russell (primera época) (4 créditos)
(SP-03-62) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-63) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1981 Segundo Ciclo
Dr. Arnoldo Mora R.
(SP-03-64) Sistema Hegeliano (4 créditos)
(SP-03-65) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-66) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1981 Segundo Ciclo
Dr. José Alberto Soto Badilla
(SP-03-40) Antropología y educación (4 créditos)
(SP-03-41) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-42) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1982 Primer Ciclo
Dr. Rafael Angel Herra R.
(SP-03-67) Comportamiento Humano y violencia (4 créditos)
(SP-03-68) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-69) Seminario (T.C.) (2 créditos)
- 1982
(SP-03-70) Dr. Roberto Murillo Z. Platón: Eros y Logos (4 créditos)
(SP-03-71) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-72) Seminario (tipo conferencia) (2 créditos)
1982 Segundo Ciclo
Dr. Rafael Angel Herra R.
(SP-03-76) Inculpación y conflicto en el teatro de Sartre (4 créditos)
(SP-03-77) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-78) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1983 Primer Ciclo
Dr. Roberto Murillo Z.
(SP-03-81) Imaginación como poder de síntesis en Kant (4 créditos)
(SP-03-82) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-83) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1983 Primer Ciclo
Dra. Anabelle Quesada Guardia
(SP-03-84) La Filosofía Política de Albert Camus (4 créditos)
(SP-03-85) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-86) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1983 Segundo Ciclo
Dr. Rafael Angel Herra R.
(SP-03-87) Filosofía y violencia (4 créditos)
(SP-03-88) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-89) Seminario (T.C.) (2 créditos)
1983 Segundo Ciclo
Dr. José Alberto Soto Badilla
(SP-03-90) Educación y Cultura (4 créditos)
(SP-03-91) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-92) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1984 Primer Ciclo
Dr. Luis Camacho Naranjo
(SP-03-93) Ciencia, Tecnología y Desarrollo (4 créditos)
(SP-03-94) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-95) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1984 Primer Ciclo
Dr. Claudio Gutiérrez Carranza
(SP-03-96) La mente y el computador (4 créditos)
(SP-03-97) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-03-98) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1984 Segundo Ciclo
Dr. Arnoldo Mora Rodríguez
(SP-03-99) La Filosofía de la Historia de Hegel (4 créditos)
(SP-06-00) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-06-01) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
1984 Segundo Ciclo
Dr. José Alberto Soto Badilla
(SP-06-02) Problemas antropológicos en Kant, Hegel y Rosmini (4 créditos).
(SP-06-03) Investigación dirigida (3 créditos)
(SP-06-04) Seminario tipo conferencia (2 créditos)
7. Graduados en el Plan Doctoral
Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel (1972). Tesis: *Dios en el "Estudio de la Historia" de Arnold J. Toynbee.*

Dra. Rose Marie Karpinski Dodedor de Murillo (1973). Tesis: "*Nación de Revolución*": Su concepto y realidad en el desarrollo histórico de Costa Rica.

Dr. Teodoro Olarte Sáenz del Castillo (1973). Tesis: *El Ser y el Hombre*.

Dr. Carlos de la Ossa Thompson (1974). Tesis: *Metafísica de los modos de predicabilidad del ser, específicamente en el modo denominado equívoco y su culminación en el pensamiento de Soren Kierkegard*.

Dr. Alfonso López Martín (1981). Tesis: *Andrés Bello en cuanto filósofo del lenguaje*.

Dr. Fernando Leal Arias. (1983). Tesis: *Ensayo sobre la antología de la mente*.

Dr. Mario Fernández Lobo (1983). Tesis: *Comunicación y libertad en el contexto de la sociedad costarricense*.

Dra. Amalia Bernardini Azzarini (1983). Tesis: *Antonio Arnauld: Racionalismo cartesiano y Teología (Descartes-Malebranche-Leibniz)*.

Dra. Giovanna Giglioli G. (1984). Tesis: *El Papel*

del Leninismo en "Historia y Conciencia de Clase".

8. Graduados en el programa de Maestría.

M. Ph. José Luis Gainza Ros (1979). Tesis: *La filosofía de Wittgenstein: naturaleza, continuidad y propósito*.

M. Ph. Gerardo Arturo Cordero Cordero (1980). Tesis: *Perspectivas de la educación permanente en Costa Rica. Un esfuerzo de aproximación*.

M. Ph. José Miguel Rodríguez Zamora (1982). Tesis: *La categoría de totalidad en las Ciencias Sociales según Adorno y Horkenner*.

M. Ph. Pedro Pablo Espinoza Julio (1982). Tesis: *Educación y política en Pablo Freire*.

M. Ph. Joyce María Zürcher Blen (1982). Tesis: *Relación entre Epistemología y Ontología en la obra de A. J. Ayer*.

(Texto de José Alberto Soto, Director del Programa)